



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000805-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un convenio de colaboración a través del cual se habiliten partidas presupuestarias para la rehabilitación del paño de la muralla de Soria derruido y las actuaciones necesarias para la conservación del resto de la muralla, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000805, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un convenio de colaboración a través del cual se habiliten partidas presupuestarias para la rehabilitación del paño de la muralla de Soria derruido y las actuaciones necesarias para la conservación del resto de la muralla.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

### ANTECEDENTES

Con fecha 31 de marzo tiene lugar en la ciudad de Soria el derrumbe de un paño de la muralla de la ciudad, entre la plaza del Vergel y la calle Aduana Vieja, provocado por las copiosas lluvias y por el déficit en el mantenimiento de dicha muralla.



Siniestro que no provocó daños personales pero sí preocupación en la ciudadanía por la caída de una construcción medieval que se proyectó como un elemento defensivo y jurisdiccional. Dicha construcción forma parte de la historia y patrimonio de la ciudad y fue declarada bien de interés cultural en el año 1995.

Tras la primera y eficaz actuación del Ayuntamiento de la ciudad en la retirada de escombros y consolidación para evitar nuevos desprendimientos, urge la reconstrucción y rehabilitación del paño derruido.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se acuerde de forma urgente la elaboración de un convenio de colaboración donde se habiliten partidas presupuestarias necesarias para la rehabilitación del paño de Muralla derruido y las actuaciones pertinentes para la conservación del resto de la Muralla."**

Valladolid, 10 de abril de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y  
Esther Pérez Pérez

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Óscar López Águeda